



AUTORIZACION COMPRA ÁGIL 30 U.T.M

DECRETO ALCALDICIO N° 6.311 /

QUILLÓN, 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

VISTOS:

1. Ficha técnica N°25, emitida por ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
2. Pre oblig. 5/1247
3. Compra Ágil ID: **4352-203-COT22**
4. Decreto Alcaldicio N°1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba el Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019;
5. Decreto Alcaldicio N°5.060 de fecha 16.12.2021, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2022;
6. Decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón;
7. Decreto Alcaldicio N°2.287, de fecha 29.06.2021, que ratifica a Directivos que indica;
8. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
9. Decreto Alcaldicio N°1.249 de fecha 12.03.2020, que modifica subrogancia de Secretario Municipal.
10. Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Compras Públicas;
11. Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo VI, Artículo 53°;
12. Sentencia Rol N°179-2021 de fecha 09.06.2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
13. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Se requiere la adquisición de Microsoft office Adobe para notebook de oficina, Microsoft 365 business standard 1 usuario.
- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".

- La solicitud de compra ágil ID: **4352-203-COT22**, de fecha 21/11/2022 y las cotizaciones

MICRO SERVICIOS DE TECNOLOGIA, EDUCACION, CIENCIA Y ARTE LIMITADA 76.044.165-1	Incluye todos los productos solicitados Licencia Microsoft Office 365, vinculado a una cuenta nueva o existente Suscripción por 1 año, Garantía y Soporte Técnico por 1 año. 5 Dispositivos. Entrega 1 día hábil después de recibida la OC.VIGENCIA: 22-12-2022	\$ 83.288 Monto total
MICRO LOGÍSTICA INTEGRAL EXPRESS SPA 77.455.918-3	Incluye todos los productos solicitados ENTREGA INMEDIATA. Estimada Tamara, cotizamos lo requerido. Somos proveedores locales, brindamos garantía. VIGENCIA: 22-12-2022	\$ 154.569 Monto total

OBSERVACION: Los productos cotizados cumplen de mejor manera los requisitos solicitados, ofreciendo mejor mayor duración de la licencia.-

DECRETO:

1. **AUTORICÉSE**, la adquisición Compra Ágil al Proveedor:
 - **LOGISTICA INTEGRAL EXPRESS SPA., RUT: 77.425.918-3, por la suma de \$154.569.-** (ciento cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta y nueve pesos), denominado **"ADQUISICIÓN DE MICROSOFT OFFICE ADOBE, UNIDAD COMUNICACIONES"**.
2. **AUTORICÉSE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal, www.mercadopublico.cl, así como la publicación del presente Decreto en el sistema de información respectivo, en conformidad la Ley 19.886 y su Reglamento.

Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto a los códigos presupuestarios **215.29.07.001 SP1 "PROGRAMAS COMPUTACIONALES"**, de acuerdo al presupuesto municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIA GONZÁLEZ CIFUENTES
 SECRETARÍA MUNICIPAL(S)
 MINISTRO DE FE



JOSÉ ACUÑA SALAZAR
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

JAS/JCV/tgm

- Secretaria Municipal
- Adquisiciones Municipalidad